



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
y Bienestar Social
Dirección General de Salud Pública



Campaña de vacunación frente a la Gripe Temporada 2026-2027

Información para ciudadanos.





VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE TEMPORADA 2026-2027

Preguntas y respuestas

1. **¿Cuándo comienza la campaña de vacunación?**
2. **¿A quién se recomienda la vacunación de gripe?**
3. **¿Debo vacunarme si estoy embarazada?**
4. **¿Cuándo vacunarme si estoy embarazada?**
5. **¿Pueden vacunarse las personas inmunodeprimidas?**
6. **¿Por qué se recomienda la vacunación infantil frente a la gripe?**
7. **¿Puedo vacunar a la vez a mi hijo el mismo día frente a gripe y las vacunas del calendario infantil?**
8. **¿En quienes está contraindicada la vacuna?**
9. **¿Pueden vacunarse las personas alérgicas al huevo?**
10. **¿Pueden administrarse la vacuna de la gripe y COVID 19 a la vez? ¿Y con otras vacunas?**
11. **¿Existe mayor riesgo de infectarse por coronavirus o de que la COVID 19 sea más grave si se ha recibido una vacuna frente a la gripe?**
12. **¿Pueden vacunarse frente a la gripe las personas que han tenido COVID-19?**
13. **¿Cuáles son las reacciones más frecuentes que puedo presentar al ponerme la vacuna de la gripe?**
14. **¿Dónde puedo obtener información sobre el proceso de citación para la vacunación frente a la gripe?**
15. **¿Qué tipos de vacunas se van a utilizar en Castilla y León?**
16. **Cuando llegue el momento de mi vacunación, ¿cómo puedo conseguir cita para ponerme esta vacuna?**



1- ¿Cuándo comienza la campaña de vacunación?

A partir del 1 de octubre se priorizará la vacunación personas institucionalizadas en centros residenciales de mayores y otros centros de atención a la discapacidad, grandes dependientes en sus domicilios, así como la vacunación de los niños entre 6 meses y 11 años de edad inclusive.

A partir del 13 de octubre, se extenderá la vacunación a embarazadas, personal sanitario y sociosanitario y grandes dependientes en su domicilio. Adicionalmente, se generalizará la campaña a la población incluida en los grupos recomendados tanto por edad como por patología, de forma conjunta, escalonada y programada, en función de la disponibilidad de vacunas en los centros. Esta disponibilidad deberá tenerse en cuenta para la citación de la población a vacunar.

Se podrán solapar distintos grupos de la población diana dependiendo de los recursos de cada área/centro de salud.

La campaña de vacunación **se prolonga el tiempo necesario** para facilitar que todas las personas en las que se recomienda la vacunación puedan acceder a la vacunación.

La **vacunación frente a la COVID 19** así como otras vacunas recomendadas según [el Calendario de Vacunaciones e Inmunizaciones Sistemáticas a lo largo de la vida de las personas para la Comunidad de Castilla y León](#) podrá realizarse de manera conjunta con la de la gripe en la población a la que se recomienda dicha vacuna.

2- ¿A quién se recomienda la vacunación de gripe?

De acuerdo con [las recomendaciones de vacunación frente a GRIPE en la temporada 2026-2027 aprobadas por la Comisión de Salud Pública](#) y el [Calendario de vacunaciones e inmunizaciones para toda la vida de Castilla y León](#), los grupos para los que se recomienda la **vacunación frente GRIPE** son los siguientes (Información disponible en [Portal de Salud](#)):

A. Por el mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer estas infecciones:

1. Personas de 60 o más años de edad.
2. Población infantil entre 6 meses y 11 años de edad (inclusive).
3. Personas a partir de 12 años y hasta 59 años de edad con las siguientes condiciones de riesgo:
 - internas en residencias de mayores; centros de discapacidad, e instituciones cerradas
 - diabetes mellitus y síndrome de Cushing
 - obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)



- enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma
 - enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - asplenia o disfunción esplénica grave
 - enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo
 - enfermedades neuromusculares graves
 - inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplante, déficit de complemento y terapia CAR-T)
 - cáncer y hemopatías malignas
 - enfermedad inflamatoria crónica trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras
 - enfermedad celíaca
 - fístula de líquido cefalorraquídeo, implante coclear o en espera del mismo
 - personas fumadoras
4. Todas las embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
 5. Personas de 12--18 años de edad que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.

B. Para reducir el impacto y el mantenimiento de servicios críticos y esenciales a la comunidad:

1. Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados (tanto sanitarios como no sanitarios).
2. Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como las Fuerzas Armadas.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.

C. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen riesgo de presentar complicaciones en caso de padecerla:

1. Personas que proporcionen cuidados domiciliarios y convivientes con pacientes recogidos en el apartado A, incluyendo a los cuidadores principales y convivientes de los menores de 6 meses.



2. Personal y estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios, públicos y privados, centros de menores, tanto de atención primaria como hospitalaria, así como personal de oficinas de farmacia.

D. Otros grupos de riesgo:

1. Trabajadores de centros educativos de cualquier nivel.
2. Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medioambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

3- ¿Debo vacunarme si estoy embarazada?

Sí; las mujeres embarazadas y durante el puerperio constituyen un **grupo de riesgo prioritario** para la vacunación frente a la **gripe** por presentar un alto riesgo de complicaciones.

La vacunación frente a gripe proporciona:

- a. Protección de la madre.
- b. Protección del neonato y del lactante en los primeros meses de vida.

Además, puede evitar que la madre contraiga la enfermedad en el posparto, evitando secundariamente ser fuente de infección para el recién nacido.

No hay contraindicación en mujeres que están intentando quedarse embarazadas.

4- ¿Cuándo puedo vacunarme si estoy embarazada?

La **vacunación frente a gripe en embarazadas comenzará el día 13 de octubre**. En cualquier caso, si no se ha podido administrar la vacuna durante el periodo oficial de la campaña, se le recomendará la vacunación mientras dure la temporada.

Se recomienda la vacunación en las embarazadas **en cualquier trimestre de gestación** y en aquellas que no se hayan vacunado durante el embarazo, lo podrán hacer durante el puerperio, **hasta los 6 meses tras el parto**.

La supone un riesgo para la embarazada ni para el feto.

5- ¿Pueden vacunarse las personas inmunodeprimidas?

Sí, se recomienda la vacunación en los pacientes con inmunodepresión, es decir, personas con inmunodeficiencias primarias o secundarias a la administración de ciertos tratamientos, personas con cáncer, infectadas por el VIH, trasplantadas, personas sin bazo, etc. Pueden



consultar información relativa a las recomendaciones de vacunación en grupos de riesgo que se encuentran disponibles en <https://www.saludcastillayleon.es/es/vacunaciones>

6- ¿Por qué se recomienda la vacunación infantil frente a la gripe?

Los niños entre 6 meses y 11 años inclusive presentan una alta incidencia de la enfermedad y contribuyen de manera activa a la transmisión del virus, estimándose que su inclusión en la campaña de vacunación permitirá reducir significativamente la circulación comunitaria, protegiendo tanto a los menores como a los adultos de su entorno.

7- ¿Puedo vacunar a la vez a mi hijo el mismo día frente a gripe y las vacunas del calendario infantil?

Sí, se puede. Las vacunas podrán ser administradas a la vez en lugares anatómicos diferentes.

Cualquiera de las vacunas antigripales usadas en la presente campaña de vacunación se puede administrar en la misma visita con otras vacunas usadas habitualmente en el calendario.

8- ¿En quienes está contraindicada la vacuna?

La vacunación frente a la gripe está contraindicada en:

- a. Población infantil menores de 6 meses.
- b. Personas alérgicas a los principios activos o a algún componente de la vacuna.
- c. Personas que han tenido una reacción alérgica grave a una vacuna de la gripe con anterioridad.
- d. Personas que tengan fiebre o una infección aguda: la vacunación deberá posponerse hasta que se hayan recuperado.

La vacuna atenuada, de administración intranasal, está contraindicada en:

- a. Población infantil menor de 2 años.
- b. Personas con inmunosupresión.
- c. Menores de 18 años que reciben tratamiento con salicilato.

En caso de estar contraindicada esta vacuna, se recomendará la vacunación antigripal con vacuna inactivada intramuscular.

9- ¿Pueden vacunarse las personas alérgicas al huevo?

Sí, se pueden vacunar.

Las vacunas de la gripe suelen estar cultivadas en huevos de gallina embrionados por lo que pueden contener una pequeña cantidad (trazas) de proteínas de huevo prácticamente indetectables. El riesgo de desarrollar una reacción alérgica al huevo es muy bajo.

Las personas con historia de alergia después de exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a la gripe sin precauciones especiales. Las precauciones deben de ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna.

Las personas que han presentado una reacción grave tras la ingesta de huevo (angioedema, dificultad para respirar o han necesitado la administración de adrenalina), deben consultar a su profesional sanitario.

10- ¿Pueden administrarse la vacuna de la gripe y COVID 19 a la vez? ¿Y con otras vacunas?

Sí, se puede.

Se recomienda la administración conjunta de las vacunas frente a gripe y COVID 19 en la misma cita si perteneces a los grupos para los que se recomienda la vacunación de ambas enfermedades. Además, estas vacunas se pueden administrar simultáneamente con cualquier otra vacuna incluida en el calendario (como la vacuna frente a neumococo, herpes zóster o tétanos-difteria).

En el caso de embarazadas, se puede administrar **simultáneamente con la vacuna de la tosferina (dTpa)**, en la misma cita o en visitas diferentes. **No es necesario guardar un intervalo de tiempo determinado si se administran en días diferentes.**

En Castilla y León, la vacunación frente a VRS se recomienda para personas institucionalizadas y pacientes incluidos en grupos de riesgo de más de 18 años. Se recomienda la administración en un mismo acto vacunal para las personas pertenecientes a los grupos de población diana en los cuales está recomendada la vacuna frente a la gripe y el VRS.

Las vacunas se administrarán en lugares anatómicos diferentes.

11- ¿Existe mayor riesgo de infectarse por coronavirus o de que la COVID-19 sea más grave si se ha recibido una vacuna frente a la gripe?

No existe más riesgo de infectarse por coronavirus si se ha recibido una vacuna frente a gripe. La vacunación frente a gripe y frente a COVID 19 es la mejor forma de protección frente a ellas y sus complicaciones.

12- ¿Pueden vacunarse frente a la gripe las personas que han tenido COVID-19?

Sí, se puede.

La administración de vacunas inactivadas frente a gripe es segura en personas que han superado la COVID 19. En pacientes que han superado la COVID 19 o la padecen de forma leve o asintomática se recomienda la vacunación tras la recuperación clínica.

En pacientes ingresados por este motivo, el personal sanitario establecerá el momento adecuado para administrar la vacuna teniendo en cuenta su estado clínico.



13- ¿Cuáles son las reacciones más frecuentes que puedo presentar al ponerme la vacuna de la gripe?

Las vacunas de la gripe usadas en adultos en esta temporada 2026-2027 han sido preparadas a partir de virus inactivados por lo que no pueden causar la gripe. Las reacciones más frecuentes son de carácter leve (fiebre, malestar general, dolores musculares), que habitualmente aparecen a las 6-12 horas de vacunarse y suelen desaparecer a las 24-48 horas sin necesidad de tratamiento.

La vacuna atenuada intranasal usada en niños entre 2 y 11 años es una vacuna muy segura. Puede producir estornudos, prurito nasal, además de fiebre.

Si presenta una reacción adversa no dude en consultar con su profesional sanitario de referencia.

14- ¿Dónde puedo obtener información sobre citación para la vacunación frente a la gripe?

La información podrá ser consultada:

- A través de la **web de Salud Castilla y León**:

En función de su lugar de residencia podrá vacunarse en su centro de salud o en otros puntos autorizados para la vacunación. Esta información está disponible por Gerencia Regional de Salud en:

[Lugares de vacunación de Gripe y COVID-19 | Ciudadanos](#)

Si usted es mutualista y recibe asistencia sanitaria a través de otra entidad que no sea SACYL, consulte con su entidad. Podrá recibir la vacuna frente a gripe en su centro habitual de vacunación

- Teléfonos:
 - **012** (coste de la llamada: 0,43-0,83 €)
 - **983 327 850** (teléfono gratuito para quien tenga tarifa plana de llamadas).

El horario de funcionamiento es el siguiente:

- De lunes a viernes: de 8:00 a 22:00 horas.
- Los sábados de 9:00 a 14:00 horas.
- Durante las 24 horas del día, a través de un buzón de voz, el ciudadano puede dejar su consulta.

- Correo electrónico [**informacion012@jcy.es**](mailto:informacion012@jcy.es)

La recomendación para acceder a la vacuna frente a la gripe es, como en años anteriores, hacerlo de forma **escalonada** y siempre de forma **programada**. Cada área de salud establecerá los lugares y forma de acceso a la vacunación y la información estará disponible en el Portal de

Salud. A continuación, se relacionan los algunos de los centros donde se puede recibir la vacunación frente a la gripe:

- Centros de salud de la red sanitaria pública de Sacyl
- Centros residenciales de personas mayores, tanto públicos como privados y, otros centros sociosanitarios
- Centros acordados con las entidades de seguro de asistencia sanitaria privada
- Centros hospitalarios, públicos y privados
- Centros de trabajo: los trabajadores incluidos en la población diana, podrán recibir la vacunación en su centro de trabajo o en los lugares acordados por sus Servicios de Prevención de Riesgos Laborales

15- ¿Qué tipos de vacunas se van a utilizar en Castilla y León?

Las vacunas que se van a utilizar esta temporada son, en general, inactivadas (no vivas). Las vacunas inactivadas frente a gripe contienen fracciones de virus o proteínas víricas. Por tanto, no contienen virus vivos y no pueden causar la enfermedad de la gripe.

Esta será la cuarta temporada en la que se va a emplear la vacuna atenuada trivalente por vía intranasal en los niños de 2 a 11 años, incluyendo por primera vez a los niños entre 8 y 11 años inclusive.

16-Cuando llegue el momento de mi vacunación, ¿cómo puedo conseguir cita para ponerme esta vacuna?

Las formas de obtener una cita son las siguientes:

- App SACYL CONECTA.
- Web del portal de Salud: [Cita Previa con su Centro de Salud | Ciudadanos](#)
- Vía telefónica: marcando el teléfono de cita previa de su centro de salud.
- A través de las unidades administrativas de su centro de salud.